



DIPUTACION DE ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL

Plaza de España, 2 - 50071 ZARAGOZA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Extracto de acuerdos adoptados por el **Pleno Provincial** de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el día **11 de noviembre de 2015**.

En la Ciudad de Zaragoza, siendo las once horas y seis minutos del día once de noviembre de dos mil quince, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. DON JUAN ANTONIO SANCHEZ QUERO, previa convocatoria, se constituyó en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial la Corporación Provincial en Pleno, con objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, asistiendo con los M. Iltres. Sres. Vicepresidente Primero Don Martín Llanas Gaspar y Vicepresidenta Segunda Doña Maria Teresa Ladrero Parral, los Iltres. Sres. Diputados que a continuación se relacionan:

Don Francisco Compés Martínez, Don Oscar Lorente Sebastián, Doña Maria Pilar Carmen Mustieles Aranda, Doña Ana-Cristina Palacín Canfranc, Don Pedro Feliciano Tabuenca López, Don José Carlos Tirado Ballano, Doña I. M^a Mercedes Trébol Bartos, Don Alfredo Zaldivar Tris, Don Francisco Artajona Ramón, Don Luis-María Beamonte Mesa, Don Luis Bertol Moreno, Doña Inmaculada de Francisco Trigo, Don Miguel Ángel Francés Carbonel, Don José Manuel Gimeno Castellón, Doña M^a Ángeles Larraz Sánchez, Doña María Jesús Martínez del Campo, Doña Marta Abengochea Aurensanz, Doña Elena García Juango, Don José Ángel Miramón Serrano, Don Rubén Ramos Antón, Don Mariano Javier Marcén Castán, Doña Maria Elena Martínez Ortín, Don Bizén Fuster Santaliestra y Don José-Antonio Sanmiguel Mateo.

Se hallan presentes los veintisiete miembros que componen la Corporación.

Asiste la Interventora General de la Corporación Doña María Pilar Santafé Pomed.

Actúa como Secretario la que lo es de la Corporación Doña M^a del Carmen Crespo Rodríguez.

La Presidencia abre la sesión, y se procede a tratar los asuntos del orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 14 DE OCTUBRE DE 2015

Se aprueba **por unanimidad** el acta de la sesión ordinaria celebrada por la Corporación el día 14 de octubre de 2015.

PRESIDENCIA

2.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 2015.

Queda enterada la Corporación de los Decretos de la Presidencia números, 2.867 a 3.137, ambos inclusive, correspondientes al mes de octubre de 2015.

3.- DAR CUENTA DEL DECRETO 2.970, DE 13 DE OCTUBRE DE 2015, POR EL QUE SE NOMBRA A D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CORTÉS, PERSONAL EVENTUAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, COMO TÉCNICO DE COMUNICACIÓN.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 2970/2015, de 13 de octubre, por el que se nombra a D. José Luis Hernández Cortés, personal eventual de esta Diputación Provincial, como Técnico de Comunicación.

4.- DAR CUENTA DEL DECRETO 3.112, DE 30 DE OCTUBRE DE 2015, POR EL QUE SE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO Nº 2970/2015, POR EL QUE SE NOMBRA A D. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CORTÉS, PERSONAL EVENTUAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, COMO TÉCNICO DE COMUNICACIÓN.

Queda enterado el Pleno Corporativo del Decreto de la Presidencia número 3112/2015, de 30 de octubre, por el que se deja sin efecto el Decreto de la Presidencia nº 2.970, de 13 de octubre de 2015, por el que se nombraba a D. José Luis Hernández Cortés, personal eventual de esta Diputación Provincial, como Técnico de Comunicación.

COMISIÓN DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR

5.- APROBAR EL EXPEDIENTE NÚMERO 7/2015 DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS, PARA EL ABONO DE FACTURAS QUE CORRESPONDEN A SUMINISTROS DE BIENES Y OTRAS PRESTACIONES EFECTUADAS A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

Sometido a votación el dictamen y por mayoría, 20 votos a favor (Sres. Sánchez Quero, Compés Martínez, Sra. Ladrero Parral, Sres. Llanas Gaspar, Lorente Sebastián, Sras. Mustieles Aranda, Palacín Canfranc, Sres. Tabuenca López, Tirado Ballano, Sra. Trébol Bartos, Sres. Zaldivar Tris, Beamonte Mesa, Artajona Ramón, Bertol Moreno, Sra. De Francisco Trigo, Sres. Francés Carbonel, Gimeno Castellón, Sras. Larraz Sánchez, Martínez del Campo y Sr. Sanmiguel Mateo, ningún voto en contra y 7 abstenciones (Sras. Abengochea Aurensanz, García Juango, Sres. Miramón Serrano, Ramos Antón, Sra. Martínez Ortín, Sres. Marcén Castán y Fuster Santaliestra) se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el expediente número 7/2015 de reconocimiento de créditos correspondientes a suministros de bienes y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación Provincial.

6.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE FACULTADES DE GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA DEL AYUNTAMIENTO DE DAROCA.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades de la gestión, recaudación e inspección del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Daroca, en sesión celebrada con fecha 27 de julio de 2015, a favor de esta Diputación Provincial.

7.- ACEPTAR LA DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN, RECAUDACIÓN E INSPECCIÓN DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA, DEL AYUNTAMIENTO DE FAYÓN.

Por unanimidad se acordó:

Aceptar la delegación de facultades de la gestión, recaudación e inspección del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Fayón, en sesión celebrada con fecha 23 de septiembre de 2015, a favor de esta Diputación Provincial.

8.- APROBAR EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (4/2015).

Por unanimidad se acordó:

Aprobar inicialmente expediente de modificación de créditos relativo a concesión de suplementos de crédito y habilitación de créditos extraordinarios, por un importe total de 4.637.444,31 euros.

9.- APROBAR EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN “FERNANDO EL CATÓLICO” DE 2015, POR IMPORTE DE 100.00 EUROS.

Por unanimidad se acordó:

Aprobar inicialmente expediente de modificación presupuestaria relativo a concesión de un suplemento de crédito por importe de 100.000 euros, en la aplicación presupuesta 33400/2270621 “Publicaciones”, del presupuesto de la Institución “Fernando el Católico”.

10.- DECLARAR LA NO DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS.

Por unanimidad se acordó:

Declarar la no disponibilidad de créditos por importe de 100.000 euros en diversas aplicaciones presupuestarias.

11.- RATIFICAR 13 “ACTAS DE MUTUO ACUERDO” CON EFECTOS DE “ACTA DE OCUPACIÓN”, Y APROBAR DILIGENCIAS RESPECTO DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN LOS EXPEDIENTES DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE “NUEVO ACCESO A MONTERDE (ZARAGOZA)”.

Por unanimidad se acordó:

Ratificar 13 “Actas de Mutuo Acuerdo” con efectos de “Acta de Ocupación” y aprobar diligencias respecto de los bienes afectados en los expedientes de expropiación forzosa derivados de la ejecución del proyecto obras de “NUEVO ACCESO A MONTERDE (ZARAGOZA)”.

12.- RECTIFICAR ERROR MATERIAL ADVERTIDO EN EL ACUERDO PLENARIO Nº 12, DE 9-9-2015, RELATIVO A LA TITULARIDAD EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DEL PROYECTO DE “ACONDICIONAMIENTO DEL CV-641, DE ALFAMÉN A LA A-220”.

Por unanimidad se acordó:

Rectificar error material advertido en el Acuerdo Plenario nº 12, de 9 de septiembre de 2015, relativo a la titularidad en expediente de expropiación forzosa del proyecto de “Acondicionamiento del CV-641, de Alfamén a la A-220”.

13.- RECTIFICAR ERROR MATERIAL CONTENIDO EN EL ACUERDO PLENARIO DE 14-10-2015, EN EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DERIVADO DEL PROYECTO DE OBRAS DE “MEJORA DE CURVAS EN EL CV-209. TRAMO: P. K. 3+120 A P. K. 4+498”, EN MEDIANA DE ARAGÓN.

Por unanimidad se acordó:

Rectificar error material contenido en el acuerdo Plenario de 14 de octubre de 2015, en expediente de expropiación forzosa derivado del proyecto de obras de “Mejora de curvas en CV-209, Tramo P.K. 3+120 a P.K. 4+498” en Mediana de Aragón.

14.- RATIFICAR LO ACORDADO EN LA REUNIÓN DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN, DE 1 DE OCTUBRE DE 2015, RELATIVO A PERMISOS POR ASUNTOS PARTICULARES POR ANTIGÜEDAD Y DÍAS ADICIONALES DE VACACIONES POR ANTIGÜEDAD.

Por unanimidad se acordó:

Ratificar lo actuado por la representación de la Diputación Provincial de Zaragoza en la reunión de la Mesa General de Negociación, celebrada con fecha 1 de octubre de 2015, relativo a permisos por asuntos particulares por antigüedad y días adicionales de vacaciones por antigüedad.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

15.- ELEVAR EL PORCENTAJE PARA LA CONCERTACIÓN, CON CARÁCTER PLURIANUAL, DE LOS CONVENIOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LOS CASCOS HISTÓRICOS DE TARAZONA, EJEJA DE LOS CABALLEROS, CASPE Y CALATAYUD.

Por unanimidad se acordó:

Aprobar la elevación del porcentaje establecido en los artículos 174.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 y 82 del Real Decreto 500/1990 en relación con la concertación con carácter plurianual de los Convenios para la financiación de la rehabilitación de los cascos históricos de Tarazona, Ejeja de los Caballeros, Caspe y Calatayud.

PROPUESTAS Y MOCIONES

16.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL CIUDADANOS PARTIDO PARA LA CIUDADANÍA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO, POR PARTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, DE UNA ORDENANZA MARCO PARA LA REGULACIÓN DE LAS PEÑAS DE OCIO.

Por unanimidad se acordó, aprobar una Moción presentada por el Grupo Provincial Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía, relativa al establecimiento de una Ordenanza Marco para la regulación de las peñas de ocio, con la modificación del punto 2.- de la citada Moción.

17.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL EN COMÚN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, RELATIVA AL 25 DE NOVIEMBRE, “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”.

Por unanimidad se acordó, aprobar una Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Provincial En común, relativa al 25 de noviembre, “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer”.

18.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL DE CHUNTA ARAGONESISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, SOBRE MEDIDAS PARA EVITAR LA BRECHA SALARIAL.

Por unanimidad se acordó, aprobar una Propuesta de Resolución presentada por el Grupo Provincial de Chunta Aragonesista, sobre medidas para evitar la brecha salarial.

19.- MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Por unanimidad se acordó, aprobar una Moción presentada por el Grupo Socialista, contra la violencia de género.

ZARAGOZA, 4 de diciembre de 2015.
LA SECRETARIO GENERAL,

Mª del Carmen Crespo Rodríguez